

**Invitación para la Selección de un Profesional para la Atención Psicosocial e Implementación del Programa de Inducción y Preparación para el Cambio de la Dirección De Bienestar De La Facultad De Ciencias Humanas
Mediante Orden De Prestación De Servicios**

1. **Número de personas:** Una (1)
2. **Perfil:** Título profesional universitario en Psicología o Trabajo Social.
3. **Objeto general a contratar:** prestar servicios profesionales en la Dirección de Bienestar de la Facultad de Ciencias Humanas para la implementación del Programa de Inducción y Preparación para el Cambio del Sistema de Bienestar Universitario.
4. **Obligaciones específicas:**
 - a. Orientar de manera individual a los estudiantes que lo requieran en los tramites académicos y administrativos para la vida universitaria.
 - b. Apoyar la realización de las actividades de inducción y plan par con el apoyo de estudiantes auxiliares.
 - c. Apoyar la realización de informes integrales de los procesos que ejecuta la Dirección de Bienestar de la Facultad.
 - d. Apoyar los trámites para la vinculación de estudiantes auxiliares requeridos por la Dirección de Bienestar.
 - e. Producir contenidos para alimentar la página web de la Dirección de Bienestar en relación con las actividades del Programa de Inducción y Preparación para el Cambio.
5. **Honorarios:** A convenir según hoja de vida.
6. **Términos para presentación de documentos y selección:** El proceso de selección incluirá las siguientes fases:
 - a. Inscripción. Las personas interesadas deben diligenciar y enviar la hoja de vida junto con los soportes académicos y de experiencia laboral mediante el siguiente enlace:
<https://forms.gle/RMEj43NqzkDoxohB9>
Todos los soportes deberán enviarse en un solo archivo en formato '.pdf' y con un peso máximo de 10MB. En ningún caso se recibirá documentación por otro medio o después de la fecha y hora establecida.
 - b. Verificación de requisitos. la Facultad de Ciencias Humanas realizará la verificación de cumplimiento de los requisitos de formación académica y experiencia laboral de la convocatoria, con base en los soportes que adjunten las personas que se postulen.
 - c. Entrevista. Se citará a entrevista a las personas preseleccionadas que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria y que superen un primer filtro de revisión.

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	Martes 24 de septiembre de 2019
Fecha límite recepción hoja de vida con soportes	Jueves 26 de septiembre de 2019, 4:00 p. m.
Entrevistas	Entre el lunes 30 de septiembre y el jueves 3 de octubre.

Nota 1: Las hojas de vida incompletas o sin los documentos solicitados y verificables no serán consideradas en la etapa de preselección para citación a entrevista.

Nota 2: La presente invitación es una iniciativa de la Facultad de Ciencias Humanas, para identificar la viabilidad técnica y económica del servicio y realizar el proceso de selección del perfil requerido. Por esta razón, la Universidad Nacional de Colombia no se encuentra en obligación de realizar la contratación.

Responsable de la convocatoria: ESPERANZA CIFUENTES ARCILA, Directora de Bienestar de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá.